

Lunes, 25 de noviembre de 2024

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Belvís de Monroy

ANUNCIO. Listado provisional de admitidos/as y excluidos/as dos Plazas Operarios/as Servicios múltiples. Proceso de Estabilización.

Se adjunta en ANEXO la resolución de alcaldía aprobando la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as para la selección mediante concurso de dos plazas de Operarios/as de Servicios Múltiples.

Belvís de Monroy, 19 de noviembre de 2024

Fernando Sánchez Castilla

ALCALDE - PRESIDENTE



Lunes, 25 de noviembre de 2024



AYUNTAMIENTO DE BELVIS DE MONROY
C.I.F. P-1002700-A
TElef. 927575823-24 Fax 927575784
C/ Escuelas, s/n.
10.394 - BELVIS DE MONROY

Expediente nº 364/2024.

DECRETO DE LA ALCALDIA

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA APROBANDO LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA LA SELECCIÓN MEDIANTE CONCURSO DE DOS PLAZAS DE OPERARIOS DE SERVICIOS MÚLTIPLES.

En relación con el Expediente relativo a convocatoria para la selección por Concurso para la provisión de DOS PLAZAS de OPERARIOS DE SERVICIOS MÚLTIPLES en el **MARCO DEL PROCEDIMIENTO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DEL AYUNTAMIENTO DE BELVIS DE MONROY**, perteneciente al Grupo de Clasificación IV/C2, de la Plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento.

Visto que la plaza que se convoca está incluida previamente en la Oferta de Extraordinaria que articula los procesos para la estabilización de empleo temporal contenidos en la Ley 20/2021, de 28 de Diciembre.

Visto el Expediente tramitado hasta la fecha.

De conformidad con las Bases de la convocatoria aprobadas por Resolución de la Alcaldía de fecha 29 de Julio de 2024, y en virtud de lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local, que atribuye la competencia a esta Alcaldía,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar de forma **provisional** la siguiente relación de aspirantes admitidos /as y excluidos /as de la convocatoria referenciada, la cual se ha de exponer al público la relación de candidatos/as admitidos/as y excluidos/as, concediéndose un plazo de DIEZ DIAS HÁBILES a contar desde el día de su publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica de este Ayuntamiento para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión:

ASPIRANTES ADMITIDOS:

DON JOSE ANTONIO TRENADO MATEOS.
DOÑA MARIA MAGDALENA CASTRO SANCHEZ.
DOÑA ASUNCION BLANCA TRENADO MATEOS.
DON FULGENCIO CARRASCO REDONDO.
DOÑA CARMEN VERONICA MACIAS VIZCAINO.
DON MIGUEL ANGEL ALVAREZ CURIEL.
DOÑA CARMEN RAMOS BLANCO.
DON GONZALO VEGA VICENTE.
DOÑA MARIA AURORA GARCIA RODRIGUEZ.

Web: www.belvis.org

e-mail: ayto@belvis.org



Cód. Verificación: 7D5XC365N7H9W1M1C1PCL7SZA
Verificación: <https://belvismonroy.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 3



Lunes, 25 de noviembre de 2024



AYUNTAMIENTO DE BELVIS DE MONROY
C.I.F. P-1002700-A
TElef. 927575823-24 Fax 927575784
C/ Escuelas, s/n.
10.394 - BELVIS DE MONROY

DOÑA SANDRA CALLE BLAZQUEZ.
DOÑA SORAYA ENCINAS FERNANDEZ.
DOÑA CORAL REDONDO PORRAS.
DOÑA AMANDA REDONDO PORRAS.
DOÑA SUSANA PORRAS GOMEZ.
DON NICOLAS ANTONIO GONZALEZ SANCHEZ.
DOÑA TAHITIANA MONTALVO SANCHEZ.

ASPIRANTE EXCLUIDO:

DON LUIS GUILLERMO CECILIANO RONCERO, no acreditar estar en posesión de la Titulación exigida.
DON RAUL NUEVO PEREZ, no acreditar estar en posesión de la Titulación exigida.
DON ADAN CARRASCO REDONDO, no acreditar estar en posesión de la Titulación exigida.

SEGUNDO. Vistas las propuestas de miembros realizadas por los Organismos correspondientes que deben formar parte del Tribunal que realizará la selección, designar como miembros del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas a:

Miembro	Identidad
Presidencia	D. VENTURA VACA CORREA, Funcionario del Ayuntamiento de Romangordo
Suplencia	D. ALBERTO GARCIA RUIZ, Funcionario del Ayuntamiento de Almaraz.
Vocalía	D ^a . MARIA VICTORIA POSTIGO JIMENEZ, Funcionaria del Ayuntamiento de Almaraz
Suplencia	D. AITOR CACERES PORRAS, Funcionario del Ayuntamiento del Ayuntamiento de Almaraz
Vocalía	D. FULGENCIO MATEOS SANCHEZ, Funcionario del Ayuntamiento de Casatejada
Suplencia	D ^a MARIA PUERTO BLAZQUEZ RODRIGUEZ, Funcionaria del Ayuntamiento de Casatejada
Vocalía	D. JOSE LUIS PERLADO ALONSO, Empleado designado por la Diputación Provincial de Cáceres
Suplencia	D. AGUSTIN MARIA GARCIA TRUJILLO, Empleado designado por la Diputación Provincial de Cáceres
Vocalía	D. RAFAEL HERRERUELA VAZQUEZ, Funcionario designado por la Junta de Extremadura
Suplencia	D. JOSE MARIO BENITO BLAZQUEZ, Funcionario designado por la Junta de Extremadura
Secretaría	D. JUAN FERNANDEZ MUÑOZ, Secretario -Interventor del Ayuntamiento de Belvis de Monroy
Suplencia	D ^a .M ^a MERCEDES PADIN ROSCO, Empleado designado por la Diputación Provincial de Cáceres

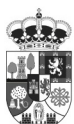
TERCERO. Notificar la presente resolución a los miembros designados para su conocimiento.

Web: www.belvis.org

e-mail: ayto@belvis.org



Cód. Verificación: 7D5XC368247H8W10W1C1P0CL7S2A
Verificación: <https://belvismonroy.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 3



Lunes, 25 de noviembre de 2024

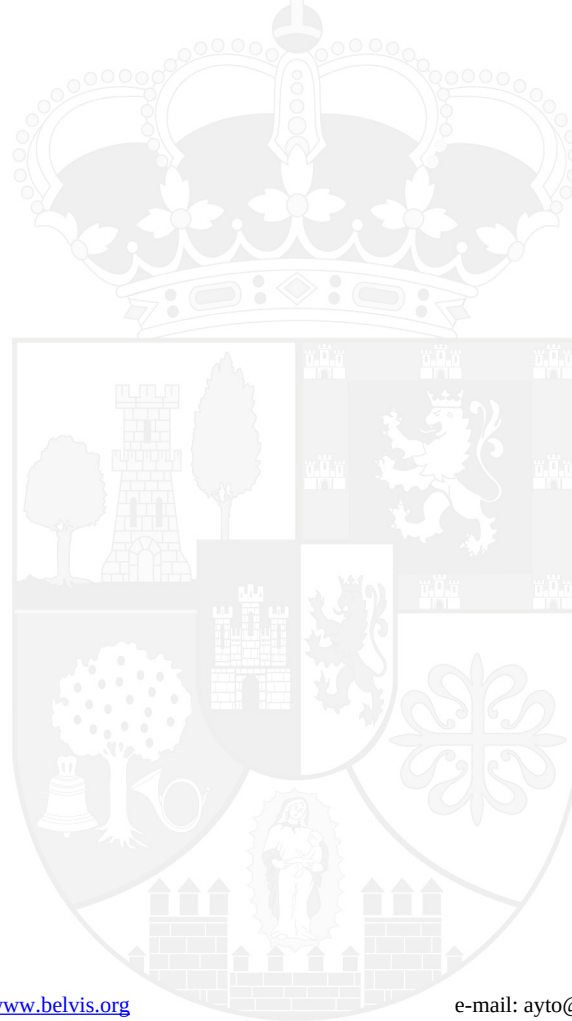


AYUNTAMIENTO DE BELVIS DE MONROY
C.I.F. P-1002700-A
TElef. 927575823-24 Fax 927575784
C/ Escuelas, s/n.
10.394 - BELVIS DE MONROY

CUARTO. Publicar en la sede electrónica de este Ayuntamiento *dirección* [https:// belvisdemonroy@sedelectronica.es](https://belvisdemonroy@sedelectronica.es) y, en su caso, en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión, la lista definitiva de los /las aspirantes admitidos /as y excluidos /as, a los efectos oportunos.

Así lo ordeno, firmo y sello con el de mi cargo, en BELVIS DE MONROY (Cáceres), a fecha de la firma electrónica.

El Alcalde -Presidente
FDO. FERNANDO SANCHEZ CASTILLA
Documento firmado electrónicamente al margen



Web: www.belvis.org

e-mail: ayto@belvis.org



Cód. Verificación: 7DEXC68EN7H9WUCLPQCL7S24
Verificación: <https://belvisdemonroy.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3

